GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
CARAVELI

ATICO, 11 de noviembre de 2026

COMUNICADO N°072-2026-UGEL CARAVELI

CRONOGRAMA DE PROCEDIMIENTO DE RENOVACION Y DESTAQUE DOCENTE POR CAUSAL DE UNIDAD FAMILIAR 2027

RVM Nº0182-2026-MINEDU
OFICIO MULT. 124-2026-MINEDU/VMGP-DIGEDD
RGR Nº2585-2026GREA

FE DE ERRATAS

Se hace de conocimiento a todos los docentes de la ley de Reforma Magisterial que en el amparo de la RVM Nº 182-2026-MINEDU y Oficio Múltiple Nº 124-2026 en relación al Proceso de Renovación y Destaque Docente para el año 2027, La Gerencia Regional de educación ha emitido un nuevo cronograma para la renovación y destaque docente, quedando sin efecto el Comunicado Nº070-2026; por lo que sirva usted tomar en cuenta el siguiente cronograma que se adjunta al presente

REGION AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
PERSONAL
305 UGEL CARAVELI

Especialista Administrativo - Oficina de Personal

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
OFICINA DE PERSONAL

Resolución Gerencial Regional Nº 2585

Arequipa, 11 NOV 2026

Visto, expediente Nro.6109655-2026, el Documento Nº10231996-2026, que contiene el Memorándum Nro.613-2026-GRA/GREA-G, de fecha 10 de noviembre del 2026, referente a la Aprobación del Cronograma para el Procedimiento de Destaque, únicamente para la implementación de su renovación y destaque por la causal de Unidad Familiar, de los Profesores para el año 2027, en el marco de la Ley 29944 "Ley de la Reforma Magisterial" la RVM N° 182-2026-MINEDU y el Oficio Múltiple N° 00124-2026-MINEDU/VMGP-DIGEDD, en el ámbito de la Gerencia Regional de Educación de Arequipa;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 72 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, define al destaque como la acción de personal que autoriza el desplazamiento temporal de un profesor a otra instancia a pedido de esta, debidamente fundamentado, para desempeñar funciones en la entidad de destino;

Que, mediante la RVM N° 182-2026-MINEDU, se Aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan el procedimiento de destaque de los profesores en el marco de la Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento".

Que, con el Oficio Múltiple N° 00124-2026-MINEDU/VMGP-DIGEDD, de fecha 8 de noviembre del 2026, el Director General de la Dirección General de Desarrollo Docente, en coordinación con la Dirección Técnico Normativa de Docentes (DITEN), del Ministerio de Educación, remiten propuesta de Cronograma para el Procedimiento de Destaque, únicamente para la implementación de su renovación y destaque por la causal de Unidad Familiar, de los Profesores para el año 2027, en el marco de la Ley 29944 "Ley de la Reforma Magisterial" la RVM N° 182-2026-MINEDU.

Que, mediante Memorándum Nro.613-2026-GRA/GREA-G, de fecha 10 de noviembre del 2026, el Gerente Regional de Educación de Arequipa, pone en conocimiento y remite el Oficio Múltiple N° 00124-2026-MINEDU/VMGP-DIGEDD, de fecha 8 de noviembre del 2026, para que se tome las acciones correspondientes a fin de implementar acciones que den cumplimiento al mencionado Oficio Múltiple, en tal sentido se debe Aprobar el Cronograma para el Procedimiento de Destaque, únicamente para la implementación de su renovación y destaque por la causal de Unidad Familiar, de los Profesores para el año 2027, en el marco de la Ley 29944 "Ley de la Reforma Magisterial" la RVM N° 182-2026-MINEDU, en el ámbito de la Gerencia Regional de Educación de Arequipa; siendo procedente expedirse la correspondiente resolución.

De acuerdo a lo dispuesto por el Gerente Regional de Educación, lo dispuesto por la Oficina de Personal;

De conformidad con la Ley 27783, Ley de Bases de la Descentralización, Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU que Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, Ley 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, Ordenanza Regional 508-2023-AREQUIPA, Ley Nº 29944 "Ley de la Reforma Magisterial" y su Reglamento el D.S.Nº004-2013-ED, RVM N° 182-2026-MINEDU y el Oficio Múltiple N° 00124-2026-MINEDU/VMGP-DIGEDD y demás normas conexas;

SE RESUELVE:

1º APROBAR EL CRONOGRAMA, para el Procedimiento de Destaque, únicamente para la implementación de su renovación y destaque por la causal de Unidad Familiar, de los Profesores para el año 2027, en el marco de la Ley 29944 "Ley de la Reforma Magisterial" la RVM N° 182-2026-MINEDU y el Oficio Múltiple N° 00124-2026-MINEDU/VMGP-DIGEDD, en el ámbito de la Gerencia Regional de Educación de Arequipa, según el anexo que forma parte integrante de la presente.

Regístrese y Comuníquese

Lic. MARCO WILLIAM CHOQUE MANRIQUE
GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA

MWCHM/GREA
JACHP/OAD
JHOV/COPER
RZZ/TAII
P.2283-2026
DOC.10235705-2026

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
OFICINA DE PERSONAL

Resolución Gerencial Regional Nº 2585

Arequipa, 11 NOV 2026

ANEXO

CRONOGRAMA DE PROCEDIMIENTO RENOVACIÓN Y DESTAQUE POR LA CAUSAL DE UNIDAD FAMILIAR 2027

RENOVACION DE DESTAQUE				
1	Presentación de solicitudes	Jefe inmediato	11.11.2026	13.11.2026
2	Aplicación de la ficha de evaluación (Anexo 7, 8 y 9)	Jefe inmediato	11.11.2026	17.11.2026
3	Publicación preliminar de listado de renovación	Jefe inmediato	18.11.2026	18.11.2026
4	Presentación de reclamos	EL DESTACADO	19.11.2026	20.11.2026
5	Desistimiento para renovar			
6	Absolución de reclamos	Jefe inmediato	20.11.2026	23.11.2026
7	Publicación final de listado de renovación	Jefe inmediato	24.11.2026	24.11.2026
8	Remisión de la documentación a la UGEL/DRE de destino	Jefe inmediato	25.11.2026	26.11.2026
9	Emisión de la resolución de renovación de destaque	UGEL/DRE	26.11.2026	27.11.2026

ACTIVIDADES		RESPONSABLES	INICIO	FIN
DESTAQUE POR UNIDAD FAMILIAR				
1	Publicación preliminar de Plazas Vacantes	DITEN	15.12.2026	15.12.2026
2	Publicación final de Plazas vacantes	UGEL/DRE	16.12.2026	16.12.2026
3	Presentación de solicitudes	UGEL/DRE	17.12.2026	18.12.2026
4	Verificación de expedientes	UGEL/DRE	17.12.2026	21.12.2026
5	Publicación de listado preliminar de postulantes	UGEL/DRE	22.12.2026	22.12.2026
6	Presentación de reclamos	POSTULANTES	22.12.2026	23.12.2026
7	Absolución de reclamos	UGEL/DRE	22.12.2026	24.12.2026
8	Publicación de listado final	UGEL/DRE	28.12.2026	28.12.2026
9	Adjudicación	UGEL/DRE	29.12.2026	31.12.2026
10	Conformidad de la UGEL/DRE de origen	UGEL/DRE	29.12.2026	06.01.2027
11	Emisión de la resolución de destaque por unidad familiar	UGEL/DRE	07.01.2027	08.01.2027